

Guayaquil, 3 de septiembre de 1997

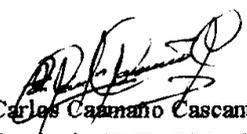
Señores
Miembros de la Junta General
de Accionistas de la Compañía
ARIFARMA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Anexo a la presente remito el informe de comisario correspondiente al movimiento financiero del año 1996. El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el balance al 31 de diciembre de 1996 de la empresa ARIFARMA S. A. presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Dr. Carlos Caamaño Cascante
Comisario de ARIFARMA S. A.

11 NOV 1997



INDICE FINANCIERO

De acuerdo a los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre de 1996 presentados por la Gerencia General, los indices financieros resultantes son los siguientes.

INDICE DE SOLVENCIA = ACTIVO CIRCULANTE/ PASIVO CIRCULANTE = 0.94

Mediante este indice se demuestra que la empresa tiene noventa y cuatro centavos para cancelar cada sucre de la deuda a corto plazo.

INDICE DE CAPITALIZACION = PATRIMONIO/ ACTIVO TOTAL =

El indice representa que por cada sucre del Activo Total 0.03 centavos pertenecen a la empresa los 0.97 centavos son propiedad de terceros.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO = PATRIMONIO/ PASIVO TOTAL = 0.03

Por cada sucre correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto como de largo plazo la empresa dispone de 0.03 centavos de su patrimonio para cubrir su pago.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES

La compañía ha realizado las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias por escrito sobre ninguna irregularidad.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

El Gerente General de la compañía presentó la información solicitada para el cumplimiento del comisario.

CUSTODIA y CONSERVACION DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la compañía sobre la custodia y conservación de los bienes son adecuados.

REGISTROS CONTABLES

Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en forma cronológica y de numeración continua. De acuerdo a su orden de conocimiento contable.

OPINION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

El sistema contable se ajusta a los principios de contabilidad generales aceptados así como la Ley de Compañías y de otras disposiciones que regulan los procedimientos de éste tipo de empresa.

Atentamente,


Dr. Carlos Caamaño Cascante
Comisario de ARIFARMA S. A.



10 NOV 1997